

Universidad Veracruzana  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías

## ACTA

### CONSEJO TÉCNICO

En sesión del Consejo Técnico ROCT06-060715 del Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías llevada a cabo el día 06 de julio del 2015, se reunieron los consejeros técnicos en la sala de juntas del ICIMAP I a las 11:00 horas para analizar y discutir los puntos de la siguiente:

#### CAMPUS VERACRUZ

Calle Hidalgo No. 617  
Colonia Río Jamapa,  
C P 94290,  
Boca del Río,  
Veracruz,  
México

**Teléfonos**  
(229) 956 70 70  
956 72 27

Calle Independencia  
No. 30 (antes 38)  
Piso 1 y 2  
Colonia Centro,  
CP 94290,  
Boca del Río,  
Veracruz,  
México

**Teléfono**  
(229) 202 28 28

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar
- 2.- Lectura del acta de la reunión anterior
- 3.- Actividades PLADEA agosto 2015 – enero 2016
- 4.- Solicitud Comisión Académica del Dr. Eduardo Morteo
- 5.- Solicitudes de Estudiantes de recursos económicos
- 6.- Asignación jurados de Exámenes Generales de Conocimientos
- 7.- Solicitud de Asesor Externo
- 8.- Audiencia Juan Gabriel Sánchez Torres
- 9.- Solicitud de Titulación Fuera de Tiempo
- 10.- Asuntos generales

Después de revisar todos los puntos de la orden del día y aprobarla, este consejo tomó los siguientes:

### ACUERDOS

1. Con la presencia de todos los miembros del Consejo Técnico se declara quórum legal para sesionar.
2. Se dio lectura al acta de la reunión anterior y se aprobó.
3. Se aprueban las actividades del PLADEA del archivo anexo "Programación actividades PLADEA.xlsx". Se trabajará a nivel de líderes de Cuerpos Académicos, Coordinador de Posgrado y Coordinador de Vinculación.
4. Se aprueba condicionado por mayoría de votos (cinco a favor, uno en contra y una abstención) la comisión del Dr. Eduardo Morteo. La condición consiste en que atienda a sus alumnos de la Maestría en Ecología y Pesquerías.
5. Se aprueban las solicitudes de fondos de las alumnas Ana Luisa Buendía Hernández y María de la Luz Merino Contreras.
6. Se designan como jurados para el Examen General de Conocimientos de los siguientes alumnos:  
Alumno: Alejandro Roldán Heredia  
Jurado: Dr. Leonardo Ortiz Lozano, Dra. Lourdes Jiménez Badillo y Dr. Mark Marín Hernández  
Alumno: Osvaldo Gutiérrez Benítez  
Jurado: Dr. Alejandro Granados Barba, Dr. Javier Bello Pineda, Dr. Cesar Gabriel Meiners



**Universidad Veracruzana**  
**Dirección General de Investigaciones**  
**Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías**

Mandujano

Alumno: Roberto Cruz Castán

Jurado: Dr. Leonardo Ortiz Lozano, Dr. José Aké Castillo, Dr. Virgilio E. Arenas-Fuentes

7. Se acepta a la Dra. María Teresa Castillo Burguete como miembro externo del comité tutorial del alumno Jorge Arnulfo Ortiz Lozano.

8. No se presentó el alumno Juan Gabriel Sánchez Torres, por lo que no se llegó a ningún acuerdo.

9. Se acuerda que para estar en posibilidad de consultar con la Dirección General de Estudios de Posgrado sobre si la solicitud es procedente, la alumna deberá entregar los votos aprobatorios de la tesis por parte de su comité tutorial.

10. Asuntos generales

a) Se solicita al Dr. Virgilio Arenas Fuentes y Biol. Juan Manuel Vargas Hernández, presentar la documentación que acredite la comisión que tuvieron en el semestre actual y el próximo, de ser el caso.

b) Se acepta incorporar como lectores de tesis a los académicos siguientes:

Alumna: Karla Patricia Alfaro Gómez

Lectora: Dra. Rosario Sanay González

Alumno: Ondrej Bazant Fabre

Lectores: Dr. José Aké Castillo y Dr. Horacio Pérez España


Alumna: Beatriz Trejo López


Lectores: Dr. Cesar Gabriel Meiners Mandujano y Dr. Virgilio Arenas Fuentes


Una vez leídos y aprobados los acuerdos, se levanta la presente acta para los fines legales a que haya procedencia y la firman por el Consejo los siguientes miembros.

Dra. María de Lourdes Jiménez Badillo  
Directora

  
Dr. Javier Bello Pineda  
Consejero Técnico

  
Dr. Mark Marín Hernández  
Consejero Técnico

  
Biol. Mar. Ondrej Bazant Fabre  
Consejero Alumno (Maestría)

  
Dr. Alejandro Granados Barba  
Consejero Investigador

  
Dr. Horacio Pérez España  
Consejero Técnico

  
M.C. Angel Moran Silva  
Consejero Técnico Estudiantil (Doctorado)

**CAMPUS  
VERACRUZ**

Calle Hidalgo No. 617  
Colonia Río Jamapa,  
C P 94290,  
Boca del Río,  
Veracruz,  
México

**Teléfonos**  
(229) 956 70 70  
956 72 27

Calle Independencia  
No. 30 (antes 38)  
Piso 1 y 2  
Colonia Centro,  
CP 94290,  
Boca del Río,  
Veracruz,  
México

**Teléfono**  
(229) 202 28 28

PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES PLADEA  
2015-2016

Agosto 2015-Enero 2016

I.1.1.1.1 Dar seguimiento al trabajo académico de los investigadores a través de los líderes de Cuerpos Académicos

I.4.2.1.1 Realizar un diagnóstico sobre la participación del personal académico en actividades IDTG y sobre las demandas institucionales (II.4.1.1.1, II.3.1.1.1, III.2.7.1.1)

.4.4.1.1 Generar un diagnóstico por cada CA que permita identificar las áreas de oportunidad que deben ser atendidas para cumplir con los requisitos de evaluación del PRODEP en los niveles Consolidado y En Consolidación.

I.2.1.1.1 Realizar un diagnóstico a nivel individual y de cuerpos académicos de los factores limitantes para la publicación de los resultados de la investigación.

I.4.1.1.1. Realizar un diagnóstico sobre el número de académicos adscritos a las LGAC que actualmente se desarrollan en el ICIMAP

I.2.1.1.1 Realizar un diagnóstico sobre el estado actual de la producción individual de los investigadores con referencia a los criterios SNI y generar mecanismos que incentiven el cumplimiento de los requisitos de permanencia e ingreso al Sistema Nacional de Investigadores

I.3.2.1.1. Identificar los puntos críticos que afecten la eficiencia terminal.

II.1.1.1.1 Se formulará un programa de seguimiento de egresados.

III.1.1.1.2 Integrar una comisión para la generación de una propuesta de reglamento de posgrado

III.2.3.1.1 Diseñar y publicar en la página del instituto un formato electrónico actualizable que contenga los gastos por partidas UV afectadas en los POA's de los respectivos programas de Posgrado en Ecología y Pesquerías

observaciones PNPC

II.3.1.1.3 Generar un plan interno de vinculación.

II.3.1.1.4 Promover al interior del ICIMAP la formalización de las acciones de vinculación en el SIVU.

II.3.1.1.5 Formular una cartera de actividades de vinculación que puede realizar el ICIMAP con el medio.

III.2.1.2.1 Capacitar al personal administrativo y sensibilizar al personal académico sobre procesos administrativos

III.3.1.1.1.- Dar a conocer el Plan Maestro de la UV sustentable al interior del ICIMAP.

III.2.7.1.1 Integrar una Comisión para generar la propuesta del Plan de Protección Civil

II.4.1.1.1 Crear una comisión que atienda (dentro de su carga diversificada), participe y difunda las políticas de equidad de género y la interculturalidad de la UV.